

RIVERA CONSTRUCCIONES RICO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31
DE DICIEMBRE DEL 2013

RIVERA CONSTRUCCIONES RICO S.A.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2013.

(Expresadas en Dólares Americanos)

1. Información general

RIVERA CONSTRUCCIONES RICO S.A.(en adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública el 22 de Junio de 1.998, inscrita en el Registro Mercantil el día 10 de septiembre de 1.998.

OBJETO SOCIAL: -La empresa se dedicará a las actividades propias de la construcción tales como: la construcción de toda clase de viviendas vecinales o unifamiliares.

PLAZO DE DURACIÓN: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil el día 10 de septiembre de 1.998.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Cda. La Alborada II Etapa Villa 4 Mz AH

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0991467033001

EXPEDIENTE: 83059.

2. Moneda Funcional

Los estados financieros adjuntos de RIVERA CONSTRUCCIONES RICO S.A., son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, Moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son Preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

3. Bases de Presentación

El Reconocimiento de Activos, Pasivos, Gastos e Ingresos se realiza de acuerdo a la Sección 2 de las NIIFs para Pymes, reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- a) es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

4. Cumplimiento con NHFs para las Pymes

Mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.1 1.010, la superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

RIVERA CONSTRUCCIONES RICO S.A., presentó estados financieros anuales, según NHF para Pymes a partir del año 2012, y presentó al 31 de Diciembre del 2013 los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF para Pymes, por tanto la empresa presento información comparativa de tales Estados financieros para un solo año.

5. Principales Políticas Contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables bajo NIIFPYMES:

POLÍTICAS CONTABLES POLÍTICAS CONTABLES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Para el propósito del estado de flujo de efectivo se considera equivalentes de efectivo a los todos los valores concebidos mediante las actividades propias de la empresa.

POLÍTICA CONTABLE: CAJA GENERAL

La caja general es una cuenta de activo corriente destinado para registrar los cobros en efectivo por ventas que luego deberán ser depositados en las cuentas bancarias que la empresa tenga registrado en el sistema financiero nacional.

Esta cuenta se debita por el cobro en efectivo de alguna cuenta por cobrar, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total al momento de *realizar* el respectivo deposito a una cuenta bancaria.

El efectivo de caja general deberá depositarse máximo hasta 24 horas luego del cobro del dinero, y solo se podrán realizar de la misma hasta USA 4999,00 con autorización expresa de la Gerencia General quien será responsable del manejo del pago en efectivo que se realice.

POLÍTICA CONTABLE: BANCOS NACIONALES

Esta es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se debita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por prestamos y se acredita por retiros, notas de debito, giros de cheques o transferencias bancarias.

Los sobregiros bancarios serán solicitados por el Gerente quien deberá justificar de manera documentada el porqué del sobregiro.

Las conciliaciones Bancarias deberán presentarse a la gerencia has el día 15 de cada mes, a fin de revisar las partidas conciliatorias.

Las claves de acceso al internet de las cuentas bancarias serán de exclusiva responsabilidad de la Gerencia Administrativa.

POLÍTICA CONTABLE: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosas

CUENTAS POR COBRAR: son los registros de los créditos que prestamos a nuestros clientes por sus compras

Clasificación

Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la Sección 1 y 12 de las NIIF para la PYMES.

Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).

Revelación

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados y sobre garantías recibidas.

Valuación

Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según, existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente

La provisión de cuentas incobrables será del 1% según lo indica la LORTI, en caso de que se declare una cuenta incobrable que supere este valor se adjuntaran los documentos que soporten dicho valor,

POLÍTICA CONTABLE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inspección física, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Se tomara como referencia Sección 17 NIIF PYMES Propiedades, planta y Equipo.

Valuación

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada

Se establece desde el monto de \$ 2000,00 Americanos considerar un bien como activo fijo al

momento de realizar la adquisición.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación (aquél que requiere, necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

La diferencia de cambio no debe ser reconocida como costo.

Revelaciones

Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso.
Notas a los estados financieros (Continuación)

También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía

POLÍTICA CONTABLE: Pérdidas por deterioro (SECCIÓN 27 NIIF PYMES)

Reconocimiento y medición

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los únicos) de los siguientes indicios:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, ambientales, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado

Revelación

Se debe revelar para cada clase de activos: pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados del período o en el patrimonio neto; y las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro. Cuando sea necesario, revelar los hechos y circunstancias que condujeron al reconocimiento o reversión de tal pérdida por desvalorización.

POLÍTICA CONTABLE: Beneficios a Empleados (SECCIÓN 28 NIIF PYMES)

Registro y revelación

La compensación por tiempo de servicios se debe registrar a medida que se devenga por el íntegro que se debe pagar a los trabajadores, neto de los depósitos que se han debido efectuar según disposiciones legales. Tal situación debe ser revelada adecuadamente en notas a los estados financieros.

El Sueldo de los empleados será actualizado de acuerdo a los porcentajes establecidos en las disposiciones laborales.

POLÍTICA CONTABLE: Ingresos por Actividades Ordinarias (SECCIÓN 23 NIIF PYMES)

Reconocimiento

Con relación a los servicios, el ingreso se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan por incurrir

hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad. El reconocimiento de ingresos por referencia al grado de terminación se denomina "método del porcentaje de terminación"; los ingresos se reconocen en los períodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, éste debería incluir el margen de ganancia.

Revelación

Se debe revelar, entre otros, la siguiente información: políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos, incluyendo un ingreso por servicios determinado por el número de cajas en la terminación de operaciones; importe de cada categoría significativa de ingresos procedente de ventas de bienes, prestación de servicios, intereses, regalía, dividendos; y, importe de ingresos producidos por intercambio de bienes o servicios de cada categoría.

6. Información a Revelar

a) Propiedades, planta y equipo

	Valor Activo	Dep. Acumulada	Saldo Activo
Muebles y Enseres			
Maquinaria y Equipos	4.450,00	- 4.449,00	1,00
Equipos de Computación	92.130,00	- 90.425,96	1.704,04
Vehículos	1.800,00	- 1.799,00	1,00
	9.000,00	- 8.833,43	166,57
	107.380,00	- 105.507,39	1.872,61
Terreno	10.000,00		

b) Deudores Comerciales y otras cuentas por Cobrar

CTAS. X COBRAR CUENTAS	Valor Activo
Cta. Grancomar SA	2.079,27
COVIGON CONCIESA	19.951,48
OOEBRETCH	2,22
	1.092,65
	23.125,62

OTRAS CTAS. X COBRAR RELACIONADOS	
Cta. Ing. Carlos Rivera	114,900,99

OTRAS CTAS. X COBRAR	
Otras cuentas por cobrar	350,20
Otras cuentas por liquidar	26.700,57
Anticipos al personal	500,00
	27.550,77

c) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

(TAS. x PAGAR PROVEEDORES)	
Cta. x Pagar Seguros Confianza	36,97
Cta. x pagar Osear Apolo	495,00
Cta. x PagarTOPSEG	2.283,05
Cta. x Pagar Larzam	3,04
Cta. x Pagar Frenoseguro	245,54
Cta. x Pagar Spram	57,29
Cta. x Pagar Tracto partes	0,01
Cta. x Pagar Osear Ramos	5.958,08
Suman Cuentas por Pagar Proveedores	9.078,96

OTRAS CTAS. X PAGAR	
Ret.de I.V.A.	5.494,32
Ant. Impto. Rentax Pagar	1.168,22
Ret. de Renta	2.588,21
Superintendencia de compañías	188,84
Aportes al IESS, IECEySECAP	972,86
Suman Otras Cuentas por Pagar	10.412,45

d) Patrimonio

PATRIMONIO NETO	
Capital Social Aporte para Fut.	800,00
Capitaliz. 10% Reserva Legal	84.705,00
Utilidades no Distribuidas	483,79
RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	15.739,46
Total Patrimonio Neto	5.930,41
	107.658,66

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas el 15 de Abril del 2014, siendo estos:

- S Estado de Situación Financiera,
- S Estado de Resultados Integrales,
- S Estado de Cambios en el Patrimonio,
- S Estado de Flujo de Efectivo; y
- S Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



General

Gerente i Arq.
Margarita Barriga C.I.
0908126410



Contador CPA.
Silvia Martínez Rivera Rúa.
0919742882001